

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3458 *PROMOCIONES CRESTERÍA, S.L.*

El administrador único, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales, convoca Junta General Ordinaria de la entidad PROMOCIONES CRESTERÍA, S.L., en la oficina del despacho de abogados "Márquez Legal", sita en Marbella, C/ Juan Ruiz Muñoz nº 2-2º, oficina 4, edificio Marino 2, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2024 a las 11:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, (memoria, balance, ECPN, cuenta de pérdidas y ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Segundo.- Autorización para la presentación del depósito de las cuentas anuales en el Registro.

Tercero.- Acuerdo sobre la realización de las gestiones necesarias para que la entidad adquiera el estado fiscal y jurídico de "Sin Actividad", facultando al administrador único para que proceda a la contratación de profesional que realice los trámites necesarios, estando facultado igualmente para firmar cuantos documentos públicos y privados fueran necesario para conseguir dicho estado.

Cuarto.- Acuerdo dejando sin efecto la percepción de salario por el Administrador Único, a partir del mes siguiente a la adopción del referido acuerdo.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

En su calidad de socio le hacemos saber que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 LSC y a partir de esta convocatoria, puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Marbella, 29 de mayo de 2024.- El administrador único, Pierre Marie Draguet.

ID: A240026042-1